



# REGLAMENTO TÉCNICO MARRUECOS 2023



# African Desert 340 MARRUECOS 2023



## Introducción.

La **AFRICAN DESERT 340** no es una carrera, rallye o raid, sino que es un evento turístico, de aventura y orientación con vehículos todoterreno consistente en la localización de una serie de lugares (WP), seguimiento de tracks y/o rutómetro, disfrute de la grandes dunas así como la superación de forma voluntaria de zonas especiales.

La velocidad deportiva máxima está limitada en todas las etapas. La habilidad al volante con un vehículo todoterreno, los conocimientos de orientación, la estrategia, el trabajo en equipo, la solidaridad con los compañeros y la estrategia a emplear en cada jornada serán los factores que determinen la clasificación final.

La Edición 2023 **AFRICAN DESERT 340** se celebrará del 2 al 9 de diciembre del 2023 en Marruecos, 5 jornadas intensas donde vuestros sueños se hacen realidad, todo controlado y supervisado por una organización dinámica con mucha experiencia en las grandes expediciones por el desierto africano.



## 1. REGLAS GENERALES

### 1. Participación.

a.- Cada equipo está compuesto por un vehículo y dos personas. En ningún momento se admitirá durante la prueba la presencia de más de dos ocupantes a bordo de un vehículo participante, SALVO EXCEPCIONES AUTORIZADAS POR LA ORGANIZACIÓN Y QUE VIAJEN DE FORMA NO COMPETITIVA. Solo se admitirá un solo participante en el vehículo, si el equipo que lo solicite va a circular en todo momento acompañado por otro de los equipos participantes y lleve consigo un teléfono satélite IRIDIUM.

b.- Para participar se exigirán los siguientes requisitos:

- Tener más de 18 años el día de la salida salvo en el caso de copilotos. Este debe ser mayor de 16 años y deberá contar con la autorización de ambos padres. Caso de acompañantes en la ruta de seguimiento de menores, estos deberán de llevar una autorización manuscrita y firmada por los dos progenitores,

- Acreditar no padecer ninguna enfermedad que por su naturaleza pudiera poner en peligro su salud ni la de los demás participantes.

- Los conductores deben poseer un carnet de conducir válido para las fechas en que se desarrolla la prueba.

- La carta verde del vehículo.

- Cumplimentar y firmar en el momento de solicitar la inscripción, un impreso en el que figuran las condiciones de admisión al evento, así como exonerar y renunciar expresamente a reclamar, tanto el cómo su familia y/o herederos legales a la empresa organizadora y en su defecto a los organizadores, de los daños sufridos en vehículos y/o personas durante el desarrollo de la prueba, al firmar el documento de solicitud de inscripción.

- Pasaportes en vigor para las fechas de la celebración del evento, con una validez superior a los seis meses.

- Haber satisfecho los derechos de inscripción.

- Una fotografía tamaño carné

### 2. Inscripciones.

a.- Estas deberán ser formalizadas en la hoja de inscripción oficial de la prueba. Los participantes son los responsables de la veracidad de los datos, que serán enviadas a la organización en la hoja de inscripción oficial, adjuntando a la misma el documento acreditativo del pago, así como fotocopia de los DNI y PASAPORTES.

b.- Cada equipo debe tener un nombre específico, de un máximo de 20 caracteres, elegido por éste, que será el único que le represente.

c.- El plazo de inscripción se abrirá el día 1 de abril del 2023 y se cerrará a las 20:00 horas del día 15 de noviembre del 2023.

d.- Tanto los derechos de inscripción por equipo como lo que incluye cada modalidad, se encuentran en nuestra web [www.desert340.com](http://www.desert340.com).

f.- La organización se reserva el derecho de admisión de solicitudes de inscripción, no estando obligada a justificar su decisión.



# African Desert 340 MARRUECOS 2023



## 3. Sustitución de los miembros del equipo.

a.- La sustitución durante el transcurso de la prueba de cualquier componente del equipo está expresamente prohibida siendo penalizada con la descalificación del equipo. Solo por razones de salud y bajo la autorización del médico oficial de la prueba, la organización podrá autorizar su sustitución. Si se podrán sustituir antes de la salida de la primera etapa.

## 4.- Anulaciones

a.- Antes del 30 de septiembre se devolverá íntegramente el importe entregado para la inscripción. Del 1 al 31 de octubre se retendrá el 50 % de lo entregado, al haber realizado ya pagos del evento. **Después del día 31 de octubre, las anulaciones no darán lugar a ningún tipo de devolución, sea cual fuere la causa de esta, ya se ha pagado el total de gastos del evento, excluyendo sólo la anulación del evento.**

## 5.- Publicidad e Identificación.

a.- Los participantes destinarán parte de sus vehículos para insertar la publicidad de la Organización. Se reservará la parte superior del parabrisas, las puertas delanteras y luna del cristal trasero para la publicidad obligatoria de la prueba. La organización especificará dónde se colocará obligatoriamente dicha publicidad, tanto ésta como la de las empresas colaboradoras, así como el número de dorsal. (Ver Anexo - Publicidad).

En caso de rehusar a colocar dicha publicidad, la inscripción se verá incrementada en 1000 € por equipo.

b.- Los equipos y asistencias no podrán llevar tanto en el vehículo, vestimenta o materiales técnicos distintivos publicitarios competencia directa con el organizador.

c.- Es obligatorio el uso, durante el desarrollo de la prueba, de la pulsera de identificación proporcionada por la organización, que estará destinada a la correcta composición de los equipos. En caso de rotura, ésta deberá ser entregada a la organización para su reposición por otra nueva. La pérdida supone una penalización de .. (Ver Anexo - Penalizaciones)

d.- Los participantes velarán por la buena visibilidad de la publicidad en cada etapa. La organización revisará en cada salida el estado de esta. La falta de cualquier adhesivo supone la imposibilidad de tomar la salida hasta su restitución.

## 6.- Verificaciones y material

a.- Verificaciones administrativas.

b.- Estas tendrán lugar el día anterior a la salida de la primera etapa, durante el horario establecido para cada equipo. En ellas se verificará y se aportará la siguiente documentación:

- Documentos de inscripción

- Hoja inscripción
- Ficha médica
- Exoneración organización.
- Fotocopia de los pasaportes
- Número del teléfono marroquí.



# African Desert 340 MARRUECOS 2023



c.- Verificaciones técnicas.

d.- Estas tendrán lugar el día anterior a la salida de la primera etapa, durante el horario establecido para cada equipo. Se realizará después de haber pasado las verificaciones administrativas y se comprobará:

- Datos de los vehículos
- Colocación de la publicidad obligatoria
- Prueba de funcionamiento de los teléfonos MARROQUI y de los STELLA.
- Material obligatorio
  - 2 planchas
  - 1 pala
  - Eslinga y 2 grilletes
- 1 Rueda de repuesto y gato
- Toma de corriente USB con un cable USB - mini USB (mínimo 1.5 m)
- Toma de corriente (+ y -) para conexión de STELLA directo a BATERIA.
- 1 Botiquín completo por vehículo (Ver "Botiquín Básico")
- Mascarilla respiración.
- Casco de piloto y copiloto
- La correcta fijación de toda la carga
- GPS o dispositivo electrónico (Tablet, móvil, etc) capaz de proporcionar el tracks, en formato .gpx, de la etapa a la organización, caso de que esta lo solicite. Deberá estar configurado para grabar la posición cada 10 segundos
- Cada vehículo tiene que ser autónomo en el material obligatorio, por lo que, aun circulando dos coches juntos, cada uno tiene que llevar su propio material obligatorio.



# African Desert 340 MARRUECOS 2023



e.- Material recomendado.

La organización recomienda llevar:

- Compresor de aire.
- Jerrycan 20 l para combustible.
- 1 Teléfono satélite por equipo. La organización utiliza iridium, por lo que lo recomienda.
- Extintor y linterna
- 2 Mantas térmicas
- 5 litros de agua potable
- 1 Brújula
- Tienda de campaña y 2 sacos de dormir.

f.- Obligatorio en el Botiquín Básico

- Vendas y gasas estériles
- Agua oxigenada / Betadine / Esparadrapo / Analgésicos
- Gasas / Compresas estériles / Vendas / Tiritas / Sueroal (10 litros)
- Pomada quemaduras / Crema protección Solar
- Colirio / Antibiótico / Antitérmicos
- Medicación específica necesaria en particular.

g.- Categorías

Pasadas las verificaciones administrativas y técnicas, se asignará la categoría a cada equipo.



# African Desert 340 MARRUECOS 2023



## 7.- CATEGORÍAS

Solo podrán participar vehículos todo terreno 4x4 cuyo peso sea inferior a 3500 kg.

- Se establecen varias categorías de vehículos participantes:

-Todo Terreno

- TT1 - Cilindrada hasta 1998 cc
- TT2 - Cilindrada entre 1999 cc y 2699 cc
- TT3 - Cilindrada más de 2699 cc.

Y a la vez se dividirán también por las modificaciones que se hayan realizado.

### S Vehículos de serie.

- Son aquellos a los que sólo se les ha efectuado una modificación y esta no mejora sustancialmente las aptitudes del vehículo.. Se permite el cambio de neumáticos si este no supera el 4% de las medidas originales.

### M Vehículos mejorados

- Son aquellos a los que se les ha efectuado más de una modificación, mejorando sustancialmente las aptitudes del vehículo. Automáticamente pasarán a esta categoría de preparados la instalación de doble suspensión en uno o ambos ejes. Deberán montar ruedas de menos o igual de 33.

### P Vehículos Preparados

- Son vehículos mejorados con neumáticos mayores de 33.

#### - Cuadro RESUMEN DE CATEGORÍAS

- TT1S -> Cilindrada hasta 1998 cc —> SERIE.
- TT1M -> Cilindrada hasta 1998 cc —> MEJORADO.
- TT1P -> Cilindrada hasta 1998 cc —> PREPARADO.
- TT2S -> Cilindrada entre 1999 cc y 2699 cc —> SERIE.
- TT2M -> Cilindrada entre 1999 cc y 2699 cc —> MEJORADO.
- TT2P -> Cilindrada entre 1999 cc y 2699 cc —> PREPARADO.
- TT3S -> Cilindrada superior a 2699 cc —> SERIE
- TT3M -> Cilindrada superior a 2699 cc —> MEJORADO
- TT3P -> Cilindrada superior a 2699 cc —> PREPARADO
- Creemos que con esta distinción de categorías, cada equipo compite en igualdad de condiciones.



# African Desert 340 MARRUECOS 2023



## Relación de modificaciones

### No se considerará modificación:

- Sustitución de Llantas / Volante / Muelles
- Instalación protectores bajos / Snorkel / Baquets / Arnese y Cabrestante
- Barras antivuelco / Estriberas / Faros largo alcance / Depósito Auxiliar

### Se considera una modificación

- Sustitución de amortiguadores por otros distintos de los originales.
- Sustitución de neumáticos superando el 4 % de desarrollo respecto a la ficha técnica.
- Modificación altura + 5 cm respecto ficha técnica. Se medirán estrictamente todos los vehículos.
- Sustitución o modificación del paragolpes delantero siempre y cuando modifique el ángulo de ataque original.
- Sustitución o modificación del paragolpes trasero siempre y cuando modifique el ángulo de salida original.

## 8- Alcohol/Drogas.

18.1.- Queda totalmente prohibido la conducción bajo los efectos del alcohol o las drogas durante el desarrollo de la **AFRICAN DESERT 340**. Cualquier conducta de este tipo supondrá la exclusión de la prueba.

## 9.- Briefing / Tablón Oficial

a.- El día de antes de cada etapa, o en su defecto justo antes de la salida, se realizará un briefing para preparar, subsanar las dudas y realizar las aclaraciones de la etapa del día siguiente.

Las aclaraciones y especificaciones del briefing tendrán validez ante el reglamento, aunque entren en conflicto con él.

b.- Existirá un tablón oficial de avisos debidamente identificado donde se comunicarán las clasificaciones, horarios de salida, duración de las etapas, etc. Cualquier comunicado de la organización publicado en dicho tablón tendrá carácter de oficial. Ningún equipo podrá esgrimir desconocimiento sobre el asunto oficialmente comunicado. Este tablón funcionará desde la hora teórica de llegada del primer equipo hasta la hora teórica de salida del primer equipo en la etapa siguiente.





## 10.- Clasificación etapas y SCRATCH.

a.- En el tablón oficial de la prueba se expondrá las clasificaciones a diario.

## 11.- Reclamaciones.

1.- Solamente serán consideradas las reclamaciones escritas y firmadas por el responsable de equipo, entregadas como máximo 15 minutos después de la hora de publicación de la clasificación provisional de la etapa. Siempre se entregarán al Jefe de Comisarios Deportivos, que será el único encargado de recogerlas y dar las explicaciones oportunas sobre su resolución. Caso de desestimarse esta, el equipo sufrirá una penalización de \*\*\* puntos (Ver Anexo Penalizaciones).

2.- Todas las reclamaciones serán solucionadas antes de la salida de la etapa del siguiente día para que siempre antes de la salida la clasificación de la etapa sea la definitiva.

## 12.- Comité Deportivo.

a.- El Comité Deportivo estará formado por el director de Carrera, secretario y dos participantes. Este decidirá sobre las reclamaciones de los participantes, por mayoría simple y sus decisiones serán inapelables. En caso de empate el director de Carrera tendrá un voto de calidad.

b.- El comité deportivo se reunirá después del briefing a convocatoria del director de Carrera.

## 13.- Comportamiento Antideportivo.

23.1.- La adopción por parte de los participantes de actitudes antideportivas / despectivas o comportamiento desleal, tanto con otros participantes, cualquier miembro de la organización o lugareños, estas podrán implicar descalificación o penalización acorde con la gravedad de la falta, a criterio del Comité Deportivo.

## 14.- Premios

a.- Los premios no son acumulativos, o sea un participante sólo se podrá llevar un premio.

b.- Se establecen premios para los 3 primeros de cada categoría.

c.- Se establece un PREMIO ESPECIAL al ganador absoluto del evento.

d.- Los premios no pueden ser acumulativos.

**Nota informativa: Reglamento provisional sujeto a posibles revisiones.**

